

Rad No.: 25-240-127581

Barranquilla, 16/06/2025

Señor(a)
GEOBANIS DE JESUS SALCEDO ACOSTA
MANZANA 38 CASA 22 BARRIO VILLA GLADIS
Geobanissalcedo@gmail.com
Fundación

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 5 de junio de 2025, radicada bajo el No. Fd- 25-000331, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la MANZANA 38 CASA 22 BARRIO VILLA GLADIS de Fundación, es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBI BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
227746468